

PRESENTÓ EN 2007 UNA PROPOSICIÓN NO DE LEY

Semes recuerda al PP su firme apoyo a la especialidad troncal

Horas después de la toma de posesión del nuevo director de Ordenación Profesional y antes de pedir un primer encuentro formal con él, Semes recuerda a Sanidad que el PP instó en sede parlamentaria al Gobierno socialista a crear una especialidad de Urgencias primaria y troncal.

F.Goiri | 18/01/2012 00:00

El protocolario periodo de gracia que se concede a todo nuevo Gobierno parece haber pasado para el del Partido Popular, o al menos así lo cree la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes), que ha vuelto a poner sobre la mesa su vieja y conocida reivindicación: la aprobación de una especialidad en Urgencias primaria y troncal. Apenas 48 horas después de la toma de posesión de Javier Castrodeza como director general de Ordenación Profesional, Semes considera que ya tiene un interlocutor válido para revitalizar su petición, y en las próximas horas pedirá una primera reunión formal con el nuevo responsable ministerial para pedirle que el departamento que dirige Ana Mato dé vía libre cuanto antes a la aprobación del real decreto de creación de la especialidad."

Parece que todavía hay mucho que decir con respecto al futuro proyecto de troncalidad, pero, independientemente del desarrollo de esta norma, urge aprobar cuanto antes el decreto de la especialidad para ir trabajando en su definición y, sobre todo, acabar con la incertidumbre reinante desde hace ya mucho tiempo. No se trata de que estemos pidiendo ya las primeras plazas troncales para residentes de Urgencias, sino de ir dando pasos concretos", puntualiza Tomás Toranzo, presidente de Semes.

- No le pedimos al nuevo Gobierno que haga nada extraordinario, sino que sea consecuente con lo que su grupo defendió en sede parlamentaria

Argumentario clásico

El principal argumento de Toranzo es que "el PP no sólo no es ajeno a lo que venimos pidiendo, sino que ha respaldado expresamente, y en un foro tan cualificado como la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, nuestra reclamación". El presidente de Semes se refiere así a la proposición no de ley que presentó en su día el Grupo Parlamentario Popular ([ver DM del 30-V-2007](#)) instando al Gobierno - entonces socialista- a que tomara "las medidas oportunas para crear una especialidad médica de formación troncal en Urgencias y Emergencias".

"En definitiva -añade Toranzo- no le estamos pidiendo al nuevo Gobierno que haga nada extraordinario, sino que sea consecuente con lo que ellos mismos defendieron en sede parlamentaria y dé curso de una vez por todas a esa propuesta".

Toranzo recuerda, además, que el texto de esa proposición (respaldada por todos los grupos, con la única abstención del PNV) justificaba su petición en un informe previo de la Comisión Técnica de Formación Especializada en Ciencias de la Salud (posteriormente aprobado por el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos). "Tras analizar todas las posibilidades de formación del futuro médico de Urgencias, la comisión técnica -en la que están representadas todas las autonomías- concluyó que la mejor opción, la más operativa y la más barata -y éste es un argumento muy apropiado en el contexto actual- era precisamente la creación de la especialidad", afirma Toranzo.

En suma, Semes se prepara para su primer encuentro con el nuevo equipo ministerial tirando del argumentario clásico, aunque todavía flota en el aire su última convocatoria de huelga -desactivada in extremis (ver DM del 18-X-2011)-, y su amenaza de volver a convocarla en esta legislatura si no se atiende su petición (ver DM del 28-X-2011).

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2012/01/19/area-profesional/profesion/semes-recuerda-pp-firme-apoyo-especialidad-troncal>